

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	294360
Número de orden de compra a modificar:	58070

Entidad compradora:	UAE - Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá
Nombre del solicitante:	Yilmar Valoyes Cordoba
Proveedor:	Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC
Mecanismo de agregación de demanda:	Nube Pública III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-11-09 20:02:28

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2021-11-09	2021-12-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
55053	CDP - NUBE PUBLICA	1128-205630000	1128	205630000

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	npu03--CO-NP-01 - Servicios en la Nube-NA_NA-NA - 1 Unidad	1.0	Unidad	68457078.8946	1128-205630000	68457078.89

2	npu03--CO-GE-02 - Tasa de intermediación para servicios gestionados por el Proveedor-Servicio de Computación en la Nube_NA-NA - 1 Tasa	1.0	Unidad	8585323.0708	1128-205630000	8585323.07
3	npu03--CO-MI-01 - Servicio de Preparación para la migración-Servicios de migración_NA-NA - 1 Precio por hora	300.0	Hora	148085.00	1128-205630000	44425500.00
4	npu03--CO-EX-16-02 - Arquitecto Senior en Nube Publica - zona 1-Servicios profesionales_NA-NA - 1 Precio por hora	200.0	Hora	156970.10	1128-205630000	31394020.00
5	npu03--CO-SO-02-02 - Soporte Premium-Servicios profesionales_NA-NA - 1 Precio por Mes	12.0	Mes	1569078.78	1128-205630000	18828945.36
6	npu03--IVA	1.0	Unidad	19614419.80	1128-205630000	19614419.80

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

se requiere dar continuidad a la presente orden de compra, ya que continua el imprevisible contexto del COVID –19, en la que se ha implementado el teletrabajo en Colombia, generando el aumento de la utilización por parte de funcionarios y colaboradores de la Entidad de los escritorios virtuales. - (Se trata de una tecnología en la Nube —software y datos— sin que sea necesario que estén presentes físicamente en el dispositivo que están utilizando), situación que requiere que se mantengan las condiciones técnicas del servicio de la nube. se requiere prorrogar las actuales condiciones de servicio de nube pública para estabilizar la línea base de capacidades de la entidad y generar una adecuada funcionalidad del sistema FUOCO durante el periodo restante de la actual vigencia. se hace necesario prorrogar la presente orden de compra hasta el 30 de diciembre de 2021, con el fin de poder realizar las implementaciones de las aplicaciones programadas en la nube.

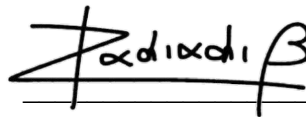


DIEGO ANDRES MORENO BEDOYA
Director General UAJECOB

Firma ordenador del gasto

Nombre: **Diego Andrés Moreno Bedoya**

Documento: **71.780.500 de Medellin**



Firma de proveedor

Nombre: **Ricardo Andres Bohorquez Cubillos**

Documento: **11.437.756**